



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos y D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Tras la aprobación del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el Ministerio de Ciencia e Innovación anunció a través del CDTI la puesta en marcha de un mecanismo fast track de gestión de todos los proyectos presentados.

- ¿Cuántas PYMES y Midcaps se ha beneficiado desde el 14 de marzo de la reducción de plazos gracias al sistema *fast track* solicitadas a proyectos de I+D+I con el objetivo de paliar la ralentización de actividad, proteger el empleo en el ámbito de la I+D+I y mantener la competitividad en la actividad innovadora?
- ¿Cuáles habrían sido los plazos medios de tramitación de no haberse aprobado un mecanismo fast track de gestión para proyectos presentados para mantener inversiones estratégicas en I+D+I?

Madrid, 29 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530